

UNIVERSIDAD PÚBLICA: MODERNIZACIÓN Y MODERNIDAD 1826 - 1880

GERARDO GUERRERO

Con este trabajo, intento analizar desde el punto de vista histórico el papel de las universidades en la sociedad; su currículo y las relaciones con el desarrollo científico y tecnológico, como también con el gobierno de los Estados Unidos de Colombia.

1. La Universidad Hispanoamericana durante el Período Colonial

La institución universitaria más antigua de América fue la de Santo Domingo, establecida en 1538. "Fue estructurada siguiendo el modelo de la de Alcalá de Henares, universidad española que había sido fundada en el siglo XV, por el Cardenal Cisneros"¹ (Silva - Heinz, 1970-13).

En 1551, se fundaron las de Lima en Perú y la de México, la primera, recibió en 1574 el título de "Real y Pontificia Universidad de San Marcos".

Hacia finales de la época colonial, había en América Hispana, veintiséis casas de "estudios mayores" con privilegios de universidades, a diferencia de la América Portuguesa, aquí en la época colonial, no se fundó ninguna universidad. (Ibídem p. 14)².

El modelo de las universidades españolas en cuanto a organización y enseñanza se adoptó en todas las instituciones, en los planes de estudio, predominaba la forma y el contenido escolásticos haciendo énfasis en teología y derecho en todas las carreras.

El cuerpo profesoral fue extraído de las comunidades religiosas en especial de los dominicos y más tarde de los jesuitas. El alumnado, lo constituían los hijos de la élite española, los hijos de los criollos y en número insignificante, los hijos de los indígenas poseedores de cierto poder. La educación, era fiel reflejo de la sociedad donde se impartía, permaneció durante el período colonial confinada a unos selectos grupos que detentaban el poder. En general, las universidades hispanoamericanas, calcaron los modelos de la de Salamanca y Alcalá de Henares con las cuatro facultades tradicionales. Arte (Filosofía y Letras), Teología, Derecho y Medicina. En las Universidades de México y San Marcos, se ofrecieron cátedras de lenguas generales para aprenderlas lenguas nativas Nahuatl y Otomí, respectivamente.

Durante el período colonial, la educación universitaria trabajó la filosofía griega con Aristóteles y Platón; romana, con Cicerón; cristiana con San Agustín y Santo Tomás, especialmente el tomismo oficial de la iglesia, de acuerdo con los decretos del Concilio de Trento. La Teología moral y dogmática tuvo que ver con la sutileza y abstracciones de los eruditos medievales; Duns Escoto y Santo Tomás, eran los maestros de indiscutible referencia.

Al menos hasta el siglo XVIII, los métodos de estudio, como en la universidad española eran deductivos y silogísticos, - los profesores prestaban juramento de defender la creencia de la Inmaculada Concepción de María y llevar una vida austera.

En las universidades se podían obtener los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor "En el siglo XVI, se impartía por lo general en las universidades, la formación filosófica y teológica, pero ya en el siglo XVII, se incluyó la formación jurídica y en el siglo XVIII, la de medicina".(Gómez-1968)

Para obtener el grado de Doctor, se realizaba el siguiente rito: "El primer paso era el "paseo doctoral". El candidato paseaba por las calles de la ciudad en una especie de marcha solemne con los profesores y doctores de la universidad... a la mañana siguiente, se repite el desfile, pero con dirección a la catedral en donde tenía lugar el examen, el candidato debía exponer en presencia de las autoridades universitarias y municipales y del obispo, un tema en latín, sólo los futuros médicos podían exponer en castellano. A una señal del rector, se daba por terminada la exposición. A continuación, el

candidato se dirigía a las autoridades pidiéndoles que se dignasen otorgar el grado en cuestión. Seguía después el juramento y la entrega de las enseñanzas doctorales que el graduando cogía de rodillas. El protector era el primero en dar un ósculo al candidato diciéndole recibe el beso de la paz, en nombre de la fraternidad y de la amistad. Inmediatamente le entregaban el anillo y el libro. En algunas universidades, se acostumbraba a dar al nuevo doctor espuelas y una espada para que pueda expresar que su nuevo grado exigía de él una posición firme en defensa de la justicia y de la fe". (Ibídem)⁴.

La metrópoli española, impuso en Hispanoamérica un currículo fundamentado, como ya se dijo, en la escolástica, este modelo, notoriamente academicista, tardó dos siglos y medio para renovarlo. En la segunda mitad del siglo XVIII, la influencia de la ilustración sobre América Hispánica, generó cambios en la política educativa, el nuevo discurso filosófico alrededor de la naturaleza, introdujo modificaciones en el currículo de los colegios y universidades, este nuevo modelo acomodado a la política económica de España y América, abrió paso a la enseñanza de la matemática, la física newtoniana, la astronomía y la botánica, en general, al "conocimiento del mundo físico", el currículo orientado hacia el academicismo, cambió hacia un modelo más pragmático centrado en las ciencias naturales, no obstante, se mantuvo el contenido católico de la enseñanza.

Los intelectuales, recibieron la influencia de la ilustración, los escritos políticos empezaron a cuestionar el régimen, pero esta crítica no traspasó el círculo reducido de la aristocracia académica, por ello, podemos afirmar, que la universidad colonial, no cumplió una función crítica, ni mucho menos subversiva del orden existente, recordemos que los doctores de Chuquisaca elevaron la consigna de "abajo el mal gobierno, viva nuestro Rey", La acción política de la universidad colonial, no fue relevante, las universidades coloniales, nada tuvieron que ver con las rebeliones e insurrecciones de finales del siglo XVIII; sin embargo, en esa época, se incorporaron nuevos postulados, principios y métodos de las ciencias experimentales, "el nivel de enseñanza universitaria, no iba muy a la zaga del nivel universitario en Europa, por ejemplo, la universidad de San Carlos de **Guatemala**, introdujo los métodos más avanzados y los autores más destacados de Europa" (Silva, Op. Cit. p. 10)⁵.

La Universidad Norteamericana, en el período designado para Hispanoamérica como colonial, aún no tenía ninguna influencia. En 1785, se registra la aparición de las "States Universities"; Jefferson, aplicó el concepto de educación superior a la formación profesional, propia de un tipo de institución educativa: la Universidad. Por ello, fundó la Universidad de Virginia en 1825 y la constitución de las "Land-Grant Universities"; las bibliotecas universitarias y los "Colleges of Arts and Sciences" (Colegios de Artes y Oficios), en el período de la guerra civil.

Las primeras universidades norteamericanas, las "states Universities", tuvieron que demostrar desde su nacimiento la capacidad para servir las necesidades del pueblo y la ciencia, "a cada institución naciente, después de consolidada la independencia y con mayor ahínco después de los albores del siglo XIX, se le preguntaba cómo iba a revestirse del espíritu nacional; hasta qué punto deseaba ser democrática; qué tan preparada estaba para entrar en la conquista de la naturaleza; cuánto para avanzar y difundir el saber". (Debatos sobre historia de la educación. Centro de Estudios Latinoamericanos. Universidad de Nariño, Ensayo sobre la Educación Norteamericana; primer semestre, 1997).

El nacionalismo y la democracia, fueron los ejes básicos que guiaron la acción de las universidades norteamericanas, del período en mención, a diferencia de las hispanoamericanas que dependientes del centro metropolitano, reforzaron la dependencia y formaron una superestructura al servicio del poder colonial con mínimas posibilidades de un desarrollo cultural endógeno.

2. Generalidades sobre la Universidad Hispanoamericana, en la primera mitad del siglo XIX.

A partir de la culminación de la guerra de independencia se plantea un problema fundamental, la construcción de las sociedades nacionales y obviamente del estado nacional. En Europa, esta tarea la llevó a cabo la burguesía nacional que logró consolidar sobre la base de la expansión del mercado un aparato estatal a su servicio.

En Hispanoamérica, la burguesía, cumplió relativamente con las tareas de la revolución, "sólo representó un cambio en la esfera

nlítica, mientras que en la esfera socioeconómica, continuó y aún profundizó el carácter dependiente de la sociedad"⁷ (Silva Heinz. Op. cit. p. 9-20), de ahí, que los historiadores americanistas hablan de "Revolución Inconclusa", porque la oligarquía no cumplió con las ^{ormesas} de la revolución sino que "renovó las relaciones de trabajo dependientes y enajenó sus intereses al comercio de exportación y al mercado mundial" (Ibídem p. 21)^B.

Lo que ocurrió en el ámbito de la economía, también se presentó en el campo de la educación, la influencia de los pensadores europeos, especialmente de los seguidores de la doctrina utilitarista y de los empiristas, fue evidente; la universidad se concibió como la institución más indicada para propiciar el desarrollo económico a través de las "carreras útiles", estas concepciones presionaron para la mantención de un currículo pragmático, pero, aparece en el contexto hispanoamericano otro modelo curricular denominado empírico, cuyo sustento filosófico fue el positivismo. Asistimos a un momento interesante, por el enfrentamiento que se da en los recintos académicos y en los círculos intelectuales, entre la escolástica y el utilitarismo de Bentham, que marcó una corta etapa en la educación hispanoamericana; los esquemas escolásticos perdieron su base de sustentación y los gobiernos orientaron sus esfuerzos a reestructurar todo el sistema educativo y a buscar nuevas formas de organización, nuevos contenidos para la enseñanza en general y la universidad en particular.

"Los nuevos gobernantes buscaron inspiración en los modelos franceses, estas transformaciones, configuraron lo que posteriormente se denominó Universidad Napoleónica"⁹ (Ibídem, p. 22). Esta institución profesionalizante que pretendió erradicar la teología, que separó la docencia y la investigación y, rindió culto a las nuevas teorías jurídicas del capitalismo, echó raíces en el medio hispanoamericano, creada por consolidar y dinamizar al capitalismo, no podía servir para contribuir al desarrollo autónomo de nuestros países. La copia de modelos curriculares para las universidades nos ha hecho transitar irremediamente sobre las huellas de otras culturas, por tanto, no hubo contribución a la formación de las nacionalidades, sin embargo, la universidad hispanoamericana de principios del diecinueve ^aportó cambios, por ejemplo, el positivismo científico, el liberalismo ^{ct}onómico, político y la formación de los primeros gérmenes de una conciencia nacional y aún de una conciencia crítica.

Lo que ocurría en las antiguas colonias, también se presentaba en España. Hacia 1822, fue fundada la Universidad Central de Madrid, movida por la presencia de las ideas liberales del momento, es el tiempo en que las universidades hispanoamericanas, empiezan a buscar independencia de las españolas consideradas como "madres".

En 1836 se fusiona la Universidad de Alcalá de Henares con la Central de Madrid, el liberalismo oficializado, después de la derrota del carlismo en 1839, se manifestó por la abolición de las facultades de teología, e instauró la política de que el Estado controlaría la educación administrativa y académicamente; más adelante, en 1845, se quiso crear la Universidad de España, pensada sobre los modelos de la Universidad Napoleónica, este intento no tuvo resultados, pero se alcanzó, la independencia de la iglesia; la intervención del Estado en la educación; nuevas metodología y currículos, como también, la conversión de los catedráticos en servidores públicos. (Debates sobre historia de la Educación¹⁰. Centro de estudios latinoamericanos - Universidad de Marino primer semestre, 1997).

Lo que ocurría en España, Francia y Alemania, fue motivo de intensos debates y confrontaciones político-militares en Colombia, décadas más tarde, estos vientos soplaron con intensidad, solo basta observar los movimientos culturales y educativos de la Europa Occidental para comprender las oscilaciones y los vaivenes acomodaticios de la educación en Hispanoamérica.

3. La Universidad Colombiana en el siglo XIX - 1826-1880

3.1 La Reforma de Santander

Después de la guerra de independencia, Francisco de Paula Santander, preocupado por la educación y asistido por el pensamiento de acabar con la tradición española, planteó y realizó cambios sustanciales en el aspecto jurídico para darle a la nascente república un basamento democrático e innovaciones educativas que buscaban universalizar la educación para extenderla a las provincias a fin de "formar ciudadanos libres en Estados democráticos". Santander, concibió la educación como el factor indispensable para la construcción de la nacionalidad, de ahí su decidido empeño por crear escuelas, colegios y universidades.

En mayo de 1826, en el plan de estudios, creó la dirección de estudios (antecedentes del Ministerio de Educación) y reorganiza la universidad, creó además las Universidades Públicas de Quito, Bogotá y Caracas, "regidas por dos tipos de organismos: las Juntas Generales, que estaban conformadas por el Rector, Vicerrector, y Catedráticos y Doctores, cuya función era la promoción y control de las leyes del gobierno y, las Juntas Particulares, integradas por el Rector, Vicerrector, Catedráticos, quienes tenían como función esencial velar por el cumplimiento de los reglamentos y leyes académicas. Las directivas universitarias eran nombradas por primera vez por el gobierno y al cumplirse su período eran elegidas por la Junta General para un período de tres años" (Laverde Toscano-1985-38).

"En octubre 3 de 1826, dividió el territorio de la Nueva Granada para efectos de la dirección técnica de la enseñanza, en tres distritos: el primero integrado por los cantones de Cundinamarca, Boyacá, García Rovira (hoy Santander), Antioquia y Neiva, con capital Santa Fe,- el segundo, integrado por la Costa Atlántica, con cabecera en Cartagena y el tercero, formado por el antiguo Cauca, con capital Popayán". (Aragón - 1977, 54). Las capitales, Bogotá¹-, Cartagena y Popayán, sirvieron de asiento a las universidades, Central de Bogotá, Cartagena (noviembre de 1828) y Popayán, después denominada del Cauca.

El 24 de abril de 1827, creó la Universidad de Popayán. Para la instalación fueron nombrados Rector y Vicerrector, respectivamente, Don Antonio Arroyo y el Presbítero Dr. José Manuel Mosquera, canónigo de la iglesia catedral. Se establecieron las siguientes facultades: filosofía, jurisprudencia y teología y medicina, con un total de 33 cátedras (Aragón. Op. Cit. p. Ó2)\

Bajo la dependencia de la Universidad del Cauca quedaron los Colegios de Santa Librada de Cali, de Buga, de Cartago y San Agustín de Pasto.

En Bogotá, se creó la Universidad Central * (1826), a la que quedó adscrita la Universidad del Cauca.

i-o Universidad Central de Bogotá, fue creada previa reorganización de tres institutos coloniales: Santo Tomás, San Bartolomé y el Colegio del Rosario, éstos formaron la nueva universidad.

'sta 1^d Universidad Central, fundada por Santander en Bogotá, continuó funcionando a nivel nacional, hasta que se vio obligada a desaparecer en 1850, cuando una medida inconveniente del congreso resolvió abolir la educación formal de las profesiones, dejando su rendimiento bajo responsabilidad de particulares, todo a nombre de una equivocada concepción de la libertad de enseñanza" (Santa Fe 1997-53)¹⁷.

En el mensaje anual del Congreso de 1834, el presidente Santander informaba que había en la Nueva Granada, dos universidades, 18 colegios públicos y privados, con 1.700 estudiantes matriculados y 500 escuelas primarias, con 17.000 alumnos (Henaoy Arrubla 1956-03 1)¹⁸.

A pesar de la ampliación de la cobertura educativa, de los esfuerzos por popularizar la educación, por renovar los planes y currículos que se ofrecían en la universidad, de ponerse a tono con las tendencias de la educación europea, el plan de Santander no tuvo pleno éxito, reconocemos ya innovación hacia un currículo teórico-práctico, pero, no logró cambiar la tendencia de la educación superior. "Por encima de las ciencias naturales se siguió prefiriendo el estudio del derecho, la teología y la medicina" Caramillo Uribe, Op. Cit p. 303 (Frank Safford), es partidario de la misma tesis, dice al respecto, "Las tentativas colombianas para promover la educación teórica entre los años de 1821 y la mitad de la década del sesenta fueron esporádicas e ineficaces. Los esfuerzos de esta época fueron obstaculizados hasta cierto punto por el lastre de los valores sociales tradicionales..." (Safford- 1978-60)¹⁹.

En otras palabras, la pretendida modernización que nos enrumbaría por el camino de la modernidad era tan solo una quimera, los elementos sustanciales de la sociedad colonial permanecían intactos y ahogaban las iniciativas, planes y propuestas de los reformadores, el peso de 300 años de dominación eran más fuertes que los leves intentos de la élite intelectual.

*-2 La Reforma de Ospina Rodríguez

Ospina Rodríguez, era un decidido partidario de la intervención del Estado en materia educativa, él sabía la importancia que tenía: controlar y vigilar el sistema educativo. - construir y reglamen-

tar planes de estudio, seleccionar métodos, textos y autores y fundamentalmente saber qué ideología tenía que fluir en el proceso de instrucción, por eso, manifestaba que el "poder de la educación es tan grande, que puede hacer de un niño un héroe, un santo o un bandido miserable". (Ospina Rodríguez 1990-425)²⁰.

La reforma de Ospina Rodríguez, impuesta en 1844, otorgó al Estado la función de controlar la educación en todos los niveles, como también le devolvió a la iglesia el monopolio, en particular, a la Compañía de Jesús.

Ospina trazó su plan basado en tres ideas cardinales: "la primera, sujetar a los alumnos a una férrea disciplina, en sus costumbres y moralidad, como en sus estudios y adquisición de grados profesionales, la segunda, introducir el elemento religioso en la dirección universitaria, complementando la instrucción con la educación; y la tercera, reorganizar las enseñanzas de manera que en ellas se introdujesen elementos conservadores y algunos de literatura y humanidades que habían sido descuidados y que al mismo tiempo se proscribiesen ciertas materias calificadas de peligrosas por el gobierno, tales como la "ciencia de la legislación", "ciencia constitucional" y "tácticas de las asambleas" Caramillo Unbe, Op. cit p. 306-307)¹.

"Las instituciones, decía Ospina, deben estar siempre en armonía con los intereses morales y religiosos, intelectuales y materiales del país en que han de regir, y esta es la gran ciencia del legislador y del gobernante. Por lo mismo, nosotros debemos hacer adaptable a nuestro modo de ser moral y religioso" (Ospina. Op. Cit p. 431)¹.

Cabe resaltar dos aspectos interesantes en los planteamientos de Ospina, el primero con relación a la libertad de enseñanza y el segundo con un esbozo de lo que podría denominarse filosofía curricular. Con respecto a la libertad de enseñanza, decía "La libertad de enseñanza, la libertad completa quedaría establecida sancionaría! estas dos proposiciones: todo individuo tiene derecho de enseñar todo lo que quería, y siguiendo para ello, el método que quera; todo individuo tiene derecho de estudiar todo lo que quiera, en donde con quién, y como quiera. Esta y no otra es la libertad de enseñar; y, concluía: el que admite estas dos proposiciones, admite la libertad de enseñanza, el que directa o indirectamente la rechaza, ese es el enemigo de esa libertad, aunque repita cien veces en cada página si

nombre" (Ospina Op. Cit p. 438)²¹.

Fustigó a los liberales, porque a su juicio, hablaban de libertad de enseñanza y se oponían a la enseñanza que impartían los jesuitas o cualquier otra comunidad religiosa, por eso, manifestó: "si vosotros gustáis del materialismo y de las nuevas doctrinas sociales que alborotan al mundo, enseñándolas a vuestros hijos; Bentham, proudhón, Hegel, esta a vuestra disposición elegir los hombres que más a propósito juzguéis... nosotros no pretendemos estorbároslo, respetarnos vuestra libertad, pero respetad vosotros la nuestra, nosotros queremos las doctrinas de los jesuitas que son las doctrinas del catolicismo..." (Ospina. Op. Cit. P. 441)¹⁴.

A mi juicio, estos planteamientos son progresistas porque realmente permitían el ejercicio pleno de la libertad, ésta no solo permite la fluidez de la ideología dominante sino aquella que propende por sostenerse o surgir, la libertad de enseñanza implícito los conceptos de tolerancia y dialéctica además de generar riqueza conceptual.

Consecuente con la concepción sobre la libertad de enseñanza, manifestó en calidad de Secretario de lo Interior ante el Congreso de 1845, lo siguiente: "Hace declarado que la instrucción secundaria, que abraza todos los ramos del saber en artes, letras y ciencias, es libre, y puede darse en toda clase de establecimientos de instrucción públicos o privados siguiéndose para ello el método y reglas que juzguen preferibles ... pero para que los estudios hechos en tales establecimientos habiliten para grados universitarios, es necesario o que en ellos se observe el régimen escolar de las universidades o que los estudiantes se sujeten a ser examinados en ellas sobre las materias que creyesen haber aprendido. Se ha permitido también que cualquier individuo que se juzgue suficientemente instruido en las materias de enseñanza de alguna facultad, aunque el estudio lo haya hecho privadamente, pueda pedir y obtener que se le examine y califique, y si resultare apto se le otorguen grados universitarios ... >do individuo puede enseñar en la Nueva Granada lo que sepa y siguiendo el método que quiera. Todos los habitantes de este país Weden estudiar con quien mejor les parezca, y en el tiempo que su capacidad les permita, las materias de una facultad cualquier..." (Ospina. Op. Cit p. 144) \ Ospina exigía para hacer uso de esta amplia libertad: probidad, suficiencia y calificación de aptitudes.

El otro aspecto que he denominado, esbozo de una filosofía curricular, se manifiesta cuando dice: "Debe tenerse siempre presente: que no se trata de formar sabios ni literatos, sino de ejercitar la inteligencia, formar el criterio a través de una escuela que fomente la creatividad", Ospina hizo énfasis en estrechar la teoría con la práctica, en lectoescritura e idiomas, en ciencias físicas y matemáticas, en ciencias naturales, botánicas y minería. Sobre el estudio de la mineralogía, decía: "Después de cuarenta años, el país carece de una escuela de minas, bien establecida, pero en cambio tiene un numeroso personal, de tinterillos, políticos, pensionados, generales, compleros, literatos ramplones y aún literatos clásicos, suficientes para satisfacer la demanda de la Gran Bretaña o los Estados Unidos" (Ospina. Op. Cit. p. 444)²⁶.

Desde el punto de vista administrativo, la organización y control de la universidad quedó bajo la Dirección General de Instrucción Pública; el Poder Ejecutivo, nombraba a los directivos universitarios para el período de cuatro años. El siguiente era el esquema organizativo.

<i>Secretario de lo interior y Relaciones Internacionales</i>		<i>Función:</i>	<i>trazar la política educativa</i>	<i>Función:</i>	
<i>Dirección General de Instrucción Pública</i>		<i>Inspección y vigilancia</i>	<i>Función:</i>	<i>Académica</i>	
<i>Gran Consejo Catedráticos, Rector e Inspectores</i>		<i>Legislativa</i>			
<i>Junta de Inspección</i>					
<i>Consejo de Facultad</i>		<i>Función:</i>	<i>Asuntos Administrativos</i>	<i>Función:</i>	<i>Dirección</i>
<i>Facultades Mayores</i>			<i>Académica de las universidades</i>		<i>Escuelas generales y escuelas especiales</i>
<i>Fuente: Esta investigación (resumen de varios documentos).</i>					

En las escuelas generales y especiales se impartían las cátedras relacionadas con literatura, filosofía, idiomas, ciencias físicas y matemáticas, medicina y jurisprudencia. Las ciencias denominadas, eclesiásticas se impartían en los seminarios y sus textos eran aprobados por el prelado diocesano, mientras que los libros para las demás

ciencias, recibían la aprobación de la Dirección General de Instrucción Pública.

El plan Ospina, orientó de alguna manera la educación hacia lo práctico y lo útil. "Las ciencias y profesiones prácticas, decían, posibilitan la formación de ciudadanos capacitados para el fomento de varias industrias, el desarrollo del país, la consolidación y crecimiento de las riquezas nacionales. A pesar de ser este postulado compartido por los diferentes sectores, tampoco en este período la universidad logra salir de las facultades que tradicionalmente la han conformado"²⁷ (Laverde, 1985-51). Esta opinión de María Cristina Laverde es verdad, pero también es cierto que hay nuevos elementos que modernizaron la universidad neogranadina como: la libertad de enseñanza, la introducción de nuevas asignaturas, una mejor organización administrativa, aunque en el plano teórico, el eje basado en el pensamiento liberal, se desplazó hacia los postulados de la escolástica; por otra parte, la iglesia a través de la Compañía de Jesús, recuperó su espacio.

LA UNIVERSIDAD A PARTIR DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX, 1850-1880

La administración de José Hilario López fue: "... El primer intento reformista en orden a sustituir el andamiaje institucional, heredado de la colonia, por otro más operante y justo, acorde con las transformaciones económico-sociales que empezaba a experimentar Europa" (Rivadeneira 1978-111)²⁸.

López, buscó instaurar un Estado democrático fundamentado en la libertad (especialmente la económica) con una amplia independencia respecto a la iglesia, acogió la frase "Iglesia libre en Estado libre", -ste lema era la expresión sintética de lo que significaría la separación de la iglesia y el Estado para evitar la injerencia de la institución eclesiástica en los asuntos civiles en relación a la educación, el gobierno estableció la libertad absoluta de enseñanza, se suprimieron las universidades y grados académicos, se entrega todo el empirismo, incluso el arte de curar" (Bernal. 1975 -20)-²⁹. Las universidades fueron invertidas en colegios nacionales. Igualmente se suprimió la escuela militar, creada por Tomás Cipriano de Mosquera. Esta institución formaba ingenieros militares y civiles.

Los títulos eran solicitados por los individuos que creían habían cursado particularmente, éstos eran expedidos por un consejo de profesores de colegios nacionales, provinciales y seminarios. Con la reforma quedó vigente el título en jurisprudencia, medicina y ciencias eclesiásticas.

El título de jurisprudencia se obtenía después de presentar exámenes en: legislación civil, penal, constitucional, derecho civil, romano, patrio, de gentes, eclesiástico y procesos judiciales. En medicina, los exámenes versaban sobre: botánica, química, anatomía, filosofía, patología, cirugía, obstetricia, terapéutica, farmacia, higiene y medicina legal. En ciencias eclesiásticas, los exámenes consistían en el conocimiento del derecho público, eclesiástico, instituciones económicas, historia de la iglesia y exposición de las sagradas escrituras con el sentido dogmático y moral que ello implicaba. (Castro, 1997-6)TM.

Para obtener el grado no era necesario estudiar en colegios nacionales o provinciales o en los seminarios. Los liberales románticos de esta época, como se los conoce históricamente, tuvieron la influencia de las corrientes del pensamiento europeo, en Alemania y Francia se vive el momento de las comunicaciones por la irrupción de numerosos periódicos; las nuevas técnicas (el telégrafo, el teléfono las rotativas de las imprentas) propenden por la modernización la supresión de algunos impuestos liberó a la industria y posibilitó su desarrollo. "Esta es una era materialista que cree en la dominación de la naturaleza, en la máquina, en los mecanismos técnicos y sociales, en el automatismo... las nuevas masas urbanas, viven en un mundo completamente laicizado en el que ya nada recuerda la intervención sobrenatural... las masas viven al margen del culto, sino de todas las manifestaciones de la fe..." (Palmade, 1980-18ÓP¹).

En las clases del "College de France", donde el historiador Jules Michelet solía dictar sus conferencias, exclamaba "El cristianismo es una gran mentira: no puede dar la fraternidad, ya que niega la libertad" (Ibídem, p.187)-².

La ciencia y el progreso sustituyen a la religión entre numerosos intelectuales. El químico Berthelot Marcelín, creador de la termodinámica, afirmaba: hoy el mundo ya no tiene misterios. La concepción racional pretende aclararlo todo y comprenderlo todo... mediante el conocimiento de las leyes físicas, la ciencia ha renovado la concep-

ción del mundo y revocado irreversiblemente la noción de milagro y "¿e lo sobrenatural" (Ibídem)⁵⁵.

Es la época de la burguesía, que irrumpe con fuerza en toda Europa; es la época de la proclamación de los principios y liberados de la Revolución Francesa: la libertad de conciencia, la libertad civil, la libertad individual, la libertad de familia, la libertad de educación, la libertad de opinión, la igualdad ante la ley.

Los grandes teóricos como Robert Owen, Louis Blanc, Proudhon, Leroux, trabajan por un mundo mejor y por encontrar un remedio a la miseria sobre la base del progreso económico. Estos, tienen en el medio neogranadino un ambiente propio para el impulso reformador de los liberales. El intento de involucrar al país, a la corriente capitalista que abrazaba a Europa, llevó a los liberales a declarar la libertad de prensa, a separar la Iglesia del Estado, a expulsar a los jesuitas y a orientar la política económica hacia el libre cambio. "La nota dominante, dice Jaime Jaramillo Uribe, en todos los aspectos de la vida, fue la liberalización".

El historiador citado, en su trabajo, "Etapas y sentido de la historia de Colombia", manifiesta que en ese momento "la vida intelectual, fue singularmente activa, gracias sobre todo al desarrollo del periodismo y la imprenta. Semanarios como "La Civilización", "El Neogranadino", "El Tiempo", "El Día", "La Noche", etc., se nutrieron con la colaboración de un brillante grupo de escritores... por entonces, continúa el escritor, hicieron su aparición entre los intelectuales las primeras ideas socialistas tomadas de los escritos de Proudhon y Louis Blanc, muy populares por entonces". (Jaramillo Uribe, 1991-50)⁴.

La Revolución de Medio siglo quiso calcar las reformas del capitalismo europeo y aprenderlas y practicarlas en pocos años, cuando en esas latitudes, semejante impulso fue la conclusión de un viaje de centurias.

LA UNIVERSIDAD DURANTE EL PERIODO DEL LIBERALISMO RADICAL

El período denominado del "Liberalismo Radical", es una etapa donde la "cuestión religiosa es el tema central en el terreno de la "ideología", "la élite intelectual y la clase gobernante formados en las

ideas de la Revolución Democrática Burguesa que pregonaba la supremacía del Estado sobre la iglesia, entraron en conflicto con la institución religiosa porque en su ideario político inscribieron las consignas, consecuentes con su cosmovisión, de impedir el monopolio de las comunidades religiosas, acabar con el dominio ideológico, quitarle los privilegios que el patronato le otorgaba e impedir su intromisión en los asuntos civiles"³³ (Guerrero. 1996-212). Esta contradicción entre la iglesia que conservaba una estructura colonial y un Estado en vía de modernización, involucró a todos los estratos sociales por la prolongada guerra que desencadenó.

Al comenzar el gobierno de los radicales, éstos fueron sensibles a la crítica que los círculos ilustrados levantaron contra la abolición de la universidad y por la restauración de la misma; Don José María Samper, presentó un proyecto de ley que fue acogido en 1857, éste sirvió para formular una nueva norma mediante la cual se creó la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia, posteriormente, se emitieron los decretos para reglamentar el funcionamiento (Enero 15 de 1868) y, la ley 30 de mayo del mismo año, sobre financiamiento de la educación. En relación a la enseñanza primaria y secundaria, la reorganización se llevó a cabo mediante el Decreto Orgánico de Instrucción Pública -DOIP- de 1870. "De acuerdo con el ideario clásico del liberalismo los radicales confiaban en la educación como la vía por excelencia para alcanzar la igualdad social, además creían en el progreso, en la felicidad pública y en el poder transformador de la ciencia" (Torres Obregón, 1992-45P⁰).

La educación, fue concebida como factor de desarrollo, por eso se privilegió la enseñanza de las "Ciencias útiles", se creyó que el "papel multiplicador de la economía" se podía alcanzar a través de una educación orientada técnicamente; la filosofía utilitarista se adueñó de la educación pública; la política económica, armonizó con la política educativa, ésta debía contribuir a incrementar la riqueza nacional, por ello, se hizo énfasis en la enseñanza de las ciencias naturales, ingeniería, artes y oficios. El Colegio Militar, clausurado por Meló en 1854, fue restablecido por Mosquera en 1861, y fusionado a la universidad en el 67 bajo la forma de Escuela de ingeniería.

Lo que ocurría en el ámbito nacional, sólo era un reflejo de lo que sucedía en otras latitudes. "En Estados Unidos, por ejemplo, en este período, se promociona profusamente el conocimiento utilitarista,!

... no interesa la teoría sino la aplicación de la misma; no importan las leyes de la naturaleza, sino su aplicación profesionalista; en medicina interesaba más la práctica hospitalaria junto al paciente que la actividad de laboratorio biológico o fisiológico. En las nacientes creencias, el entusiasmo derivaba más hacia la aplicación para la construcción de caminos y ferrocarriles que hacia la física fundamental y las matemáticas. En agricultura, más la siembra y el rendimiento- en geología más el hallazgo de filones explorables, que la teoría "científica" (Debates sobre Historia de la Educación. Centro de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Marino, 1997)⁷. Por esta influencia vino el desprecio por las "Ciencias especulativas", Don Miguel Samper, decía que la ignorancia, la pobreza de los pueblos, la incomunicación, el fanatismo de las masas generado por el catolicismo, los institutos religiosos, etc., eran las "causas que contribuyeron a proscribir los estudios universitarios, a empujar a la juventud en pos del título de Doctor y a diseñar las ciencias naturales y a la perfección de las artes. El naturalista, el químico, el ingeniero, estudian para dominar la naturaleza, el sacerdote y el letrado estudian para dominar los pueblos" (Samper, 1997-26, 2

La diferencia con Estados Unidos radica en que allí la praxis y la competencia eran los énfasis en la cotidianidad, mientras que entre los intelectuales y académicos de la generación de los radicales, el verbo, la argumentación, el debate y la confrontación ideológica poco productiva, pudieron más que la acción, el trabajo y la práctica.

En Europa, este período es el de burguesía liberal que impulsa con entusiasmo el desarrollo capitalista; es la época del sindicalismo y de las asociaciones obreras que se adhieren al programa de los liberales. Y otros se alinderan en el socialismo revolucionario a través de las "sociedades democráticas", y las de "Socorro Mutuo", estas últimas sustentadas por la masonería, recordemos que en Colombia, a partir de 1871, también se conformaron las "Sociedades democráticas", y as agrupaciones denominadas "Comunas". A través de estas asociaciones se impulsaron las ideas liberales y la doctrina socialista que permeó la educación. Don Miguel Antonio Caro exclamaba, "engase en manos de nuestros comunistas, la educación del pueblo 'tendremos un pueblo comunista" (Caro, 1871)⁸.

de Pasto Manuel Canuto Restrepo, decía: "La masonería y , son en esencia una misma cosa, que el utilitarismo y

todos los errores imaginables en religión, en moral y en política, ellos forman el cuerpo de las doctrinas de la escuela o partido que se llama libertad. ¿Qué será de una nación católica gobernada por tales j hombres y con tales principios?" (Canuto, 1873)⁴¹.

En Francia, Inglaterra, España, Portugal, incluso en Alemania del Sur, se libraba una tenaz confrontación con la iglesia, ésta en respuesta a las "Sociedades democráticas", constituyó "las sociedades católicas", las que recogieron los principios del Syllabus. "En el Syllabus de 1864, en el que son consignadas las condenas de 80 graves errores modernos, el liberalismo ocupa un lugar destacado, este rechazo forma parte de un rechazo global del mundo moderno, cientifista y materialista, por parte de una iglesia aún atada en todas sus estructuras y mentalidades a la sociedad tradicional..." (Palmade. Op. Cit p. 2 14 y 215)⁴¹.

En esta virulenta polémica, Don Manuel Briceño, representante auténtico de los conservadores, calificaba a las "sociedades democráticas", como, agrupaciones de "cuadros organizados para apalea y matar conservadores, dirigidos y sometidos siempre por altas personalidades liberales de influencia en el gobierno como los de "San Victorino" y las democráticas en Bogotá, la "Mano Negra" en Zipaquirá, "La Culebra" en Ambalema y Pasto. "Chicuasa" en Factativa, "El Llano", en Medellín, etc. , que comprobaron en toda la nación, así la bondad del federalismo exagerado, como de las ideas, de los sentimientos y de las prácticas del partido radical" (Infante, 1938, 179 180)⁴².

Refiriéndose a la educación, Briceño, manifiesta: "La cruda guerra que se hace al catolicismo dirige sus baterías a todas partes, lo combaten por medio del maestro corruptor en las escuelas primarias; por medio de la enseñanza y el ejemplo en la universidad y en los colegios públicos... inculcando los funestos errores del materialismo, del racionalismo y del ateísmo" (Infante. Op. Cit. p. 1 85)⁴³.

Para los conservadores y la iglesia, la Universidad Pública, como 1 Nacional, era el centro donde se formaban los "antirreligiosos". p° eso, la atacaron desde el mismo momento de su fundación; consideraron que esta institución, donde la libertad de enseñanza, la práctica, la crítica y la creatividad serían los temas de su quehacer, convertiría, en el "centro de las sectas masónicas e impías".

Los liberales, eran conscientes de que el país requería de químicos, geólogos, botánicos, agrimensores, ingenieros, economistas y técnicos. "De los 132 estudiantes que tenía la universidad en 1870, 51 (58%) eran de medicina, 44 (33%) eran de ciencias naturales, 29 (22%) eran de ingeniería y sólo 8 (6%) de jurisprudencia" Caramillo Uribe, (1984 - 310)⁴⁴ estaba claro que las "ciencias eclesiásticas" pasaban ocupar un puesto insignificante porque éstas, en la concepción liberal, no contribuían al incremento de la riqueza material y en términos generales al desarrollo de las fuerzas productivas.

La confrontación ideológica protagonizada por los dos partidos se trasladó a las aulas universitarias. "En cercanía de la guerra de 1876, los alumnos de las escuelas de literatura, filosofía y jurisprudencia declaran públicamente no aceptar la doctrina de la iglesia, por estar en contra de los más avanzados principios del conocimiento y la moral universal; rechazan las pastorales del arzobispo de Bogotá y declaran estar dispuestos a batallar en defensa de la libertad política, civil y religiosa que ha conquistado el país". (La sociedad, 1870)⁴¹.

El conservatismo, replicaba así a la posición de los estudiantes: "Los niños de la Universidad juzgan que ha llegado el caso de probar que saben corresponder al trabajo de los maestros. El fin del gobierno ateo se ha propuesto con las enseñanzas que da en la Universidad Nacional, en apartar de la religión católica a la juventud" (La Sociedad, op. Cit. Nro. 197)^{46**}.

EL AMBIENTE ACADÉMICO E INTELECTUAL DURANTE EL PERIODO DEL LIBERALISMO RADICAL

universidad fue concebida por los radicales como "un cuerpo de profesores" quienes difundirían el conocimiento en todas las regiones del país, ellos serían "los misioneros instruidos" que levantarían edificio de la educación". Los fundadores de la universidad,

⁴¹ del 87. Obra de 1. *o reuuiianis de la Universidad Nacional a la Opinión Pública. Bogotá 13 de marzo. If Sociedad, Medellín, 22 de abril de 1876. En: Historia de la Educación en Colombia. Autor: *

⁴² For Verdugo Pedro, Op. Cit p- 311.

estaban interesados en estimularlos "estudios prácticos", por ello se estableció, "que los alumnos oficiales, que eran enviados y financiados por cada uno de los estados soberanos...estaban obligados a cursar ciencias naturales, artes y oficios o ingeniería" (Obregón 1992-92)⁴⁷.

El rector Manuel Ancizar, afirmaba en 1809 que lo esencial era impulsar las escuelas de ciencias naturales, artes y oficios "porque esa era la manera efectiva de asegurar la prosperidad industrial, sin renunciar a los beneficios del libre cambio. Con el impulso de las artes y oficios, afirmaba, se transforma el modo de ser de los artesanos infundiendo en sus personas la fuerza que viene de la ciencia" (Ibídem, p. 43)-".

Don Miguel Samper, recomienda a los artesanos "la adquisición de ciertos hábitos de tipo moral, como la previsión, el ahorro y la frugalidad, como barreras de protección contra la invasión de la pobreza" (Samper, 1985 - p. 74-75)⁴⁹. Estas ideas eran extraídas del código de virtudes burguesas y de la filosofía benthamista que progranaban la felicidad, la sobriedad, religiosidad individual, espíritu cívico y placer.

Las escuelas de ciencias naturales, tuvieron dificultades para funcionar, la escasez de presupuesto, laboratorios, gabinetes, herbarios, etc., imposibilitaron su normal funcionamiento, por eso, en 12 años de funcionamiento pudieron graduar 8 estudiantes. En 1873, el rector Jacobo Sánchez decía... sin el apoyo eficaz del gobierno, todo quedaría en proyecto... sin herbarios, ni gabinetes de mineralogía, zoología y geología, no podría educarse profesores... insisto, afirmaba, en el fomento de la escuela de ciencias naturales, porque en ella veo la completa transformación de nuestro país" (Anales Universidad Nacional 1873-615)⁵⁰.

Para los ideólogos del liberalismo radical, la universidad, sería la entidad que posibilitaría, la afirmación de la identidad y de la integridad nacional y por supuesto sería un factor de unión entre los colombianos inmediate de la democratización de la enseñanza. La igualdad ciudadana y la unidad de la nación dispersa, ésta, sólo se alcanzaría a través de la educación de ahí, el interés por popularizarla y a la vez generalizar los contenidos de la ciencia.

Esta concepción se fundamenta en la siguiente argumentación: "La diversidad es un lazo de unión entre los colombianos, que debe conservarse a todo trance: mañana esos jóvenes que hoy reciben la instrucción, se separarán siguiendo direcciones opuestas, cada uno de ellos trabajará en su profesión al servicio de la sección de la República donde haya nacido pero los recuerdos de los primeros años no se borrarán nunca y la Universidad Nacional, los recordará como fuente común de ilustración, que la patria es una, y nada más que una, a cuyo engrandecimiento nos debemos todos" (Obregón. Op. Citp-50)⁵¹.

En la realidad hubo pasión por la ciencia pero también fue atacada apasionadamente por la iglesia, "la radicalización de las posiciones entre quienes defendían los cambios adelantados por el gobierno, "instruccionistas" y, quienes se oponían "ignorantistas" condujo a la auerrade 1876" (Loy, Jane 1982-9-24)". o

Hubo interés de académicos, investigadores, políticos e intelectuales por seguir de cerca los avances de la ciencia, la modernización comenzaba a prender y la fuente que la irrigaba se encontraba en Europa Occidental, fue hacia allá donde se dirigió la mirada de la élite intelectual de aquellos tiempos, en la Universidad Nacional, estaban al tanto de las conferencias dominicales de Jean Charcot sobre las enfermedades nerviosas o al tanto de las discusiones de la Academia de Medicina de París sobre los avances de Pasteur. Muchos colombianos hicieron parte de sociedades científicas europeas, de geología, de minas, de agricultura, como el sabio José Jerónimo Triarria, o de historia como el caso de Liborio Zerda, miembro de la Real Academia de Historia de Madrid, admirado por sus trabajos históricos, etnológicos y arqueológicos sobre los Muiscas; Ramón Cuellar, hacía parte de la Sociedad Geológica de Francia y de la Academia de Minas

Freiberg; Nicolás Osorio y Bernardino Medina, pertenecían a la Sociedad de Higiene de **Francia** (Obregón. Op. Cit p. 45-60)".

En materia educativa, los federalistas también buscaron lo más provechoso. "Los reformadores, crearon un clima de interés pedagógico a través de su voluminosa correspondencia. La Dirección General de Instrucción Pública, solicitó a los diplomáticos colombianos en el extranjero, el estudio de los sistemas educacionales de los países donde estaban radicados. Santiago Pérez (Washington). Rafael Núñez en «pool, Eustacio Santamaría en Berlín, Julián Trujillo en (Quito) y

Jorge Isaac en Chile; respondieron con el envío de informes completos. Los ministros de educación de Bolivia, Ecuador y Nicaragua! contribuyeron con resúmenes escritos sobre el desarrollo de la educación en sus respectivos países. Se amplían grandemente las comunicaciones entre la nación y los estados y entre los mismos estados, por medio del intercambio de ideas, ofrecimientos de cooperación y estímulos entre los directores de instrucción pública " (Rauch - 1993-94)"⁴.

Los educadores europeos influyeron notablemente sobre los educadores colombianos, el pensamiento de Pestalozzi, maestro teórico suizo, se impuso en la educación, la esencia de sus teorías están en los siguientes argumentos: entre la escuela y la vida doméstica, no podía existir ningún abismo; el niño es el centro hacia el cual debe dirigirse la educación en armonía con las leyes constantes de la naturaleza, medio a través del cual se podría generar una reforma social y política de la sociedad" Oaramillo-1978)".

Los planteamientos anteriores, fueron recogidos por los liberales, asimilados por una minoría de establecimientos educativos y por los educadores de los colegios y escuelas de las ciudades, mas no de los pueblos y provincias, donde el peso de la tradición impedía la penetración de los elementos modernizadores en el campo de la educación.

Son significativos los esfuerzos de los radicales por modernizar el país y **por adentrarse en la modernidad**, la educación para los reormadores podía transformar un pueblo bárbaro en civilizado, podía desarrollar e incrementar la riqueza, podía, en fin acelerar el progreso, por tanto, el aparato escolar todo debía estimular las fuerzas creadoras. La idea del progreso, como resultado de una educación técnica, recobra fuerza, el país podía y debía progresar, la sociedad tenía que avanzar hacia una mayor felicidad y riqueza, según los postulados **Benthamistas**.

El concepto de progreso estaba muy ligado a la teoría de la razón, ¿ a través de la cual se podía alcanzar el verdadero conocimiento, la razón, debía guiar toda acción moral y social. La "luz de la razón" * iluminaría la actividad humana y el gobierno de las naciones, para alcanzar cotas de progreso que llevarían la felicidad a los seres humanos. La razón tenía que derrotar a la ignorancia, causa de lo*

que agotaban al país.

La educación asistida por la razón sentaría a juicio de los liberales, las bases del progreso y la transformación de la sociedad, de ahí que el concepto de modernización para los liberales es sinónimo de transformación, tenía que transformarse una sociedad profundamente tradicional, que aún mantenía rezagos del período colonial, la modernización podría comportar avances en la economía, la política, la cultura.

Los modelos foráneos, por tanto, se convirtieron en paradigmas para los radicales, "trazar las tendencias más relevantes en la historia de la educación en América Latina, dice Jame Rauch, es examinar algunas de las más importantes direcciones que la occidentalización ha "tomado" (Rauch. Op. Cit p. 198-199)⁵⁶.

Un ejemplo ilustra la anterior cita. En Estados Unidos y Europa, en esta época, se da un debate interesante sobre lo que debe ser la enseñanza de la ingeniería. Este análisis que divide a matemáticos e ingenieros, llegó a las aulas y a los círculos académicos más importantes del país. Los matemáticos planteaban que los ingenieros debían tener una sólida formación matemática mientras los opositores opinaban que hay que darle más **importancia** a la práctica que a la teoría, esta polémica conllevó a la reforma de la enseñanza en ingeniería constituyendo un programa equilibrado entre ingeniería y matemáticas, para satisfacer así las necesidades teóricas y prácticas.

Los grandes debates que se dieron en el territorio nacional en torno a la educación, métodos de investigación, planes de estudio, currículos, estado y sociedad, participación ciudadana a través del sufragio universal y el papel de la iglesia, fueron también los debates centrales en Inglaterra, en Estados Unidos y Europa por la misma época.

nuestra mentalidad dice, Manuel Guillermo Rodríguez, no es ajena ⁿ esa mentalidad del capitalismo triunfante, nos embarcamos en todos esos procesos de innovación en los que se embarcó el mundo occidental: ferrocarriles, navegación, siderúrgica, fotografía, repúblicas, partidos, teorías económicas, elaboraciones constitucionales.

^{er}o, consecuentemente con el pensamiento de este mundo moderno, >. plasmado en el adagio popular: "el que más saliva tiene, más Carina come", nos montamos en el vagón de atrás, de los que cargan, nuestro papel desde el principio en el mundo "moderno" era el de

cargar ladrillos, nuestro mundo era el de una sociedad moderna subdesarrollada porque hay modernismo de primera o de tercera. Porque el capitalismo determina una escala inexorable" (Rodríguez 1997-150)⁵⁷.

Recordemos que en esta época la humanidad es testigo del paso del capitalismo industrial al financiero, los monopolios se consolidan y Estados Unidos comienza, a extender sus tentáculos sobre Hispanoamérica, Colombia va entrando en la esfera de influencia norteamericana y en consecuencia, la burguesía liberal y conservadora se inclina reverente al gigante del norte, la dependencia va apareciendo y la división internacional del trabajo nos traza el camino de la monoexportación y el monocultivo, debido a esta influencia se introdujeron más tarde cambios en la educación primaria, secundaria y profesional; la penetración cultural y la imposición de modelos educativos fundamentados en el pragmatismo, primó sobre cualquier otro, esa "cargar ladrillos" que el autor citado menciona, se tradujo en adecuar el sistema educativo a los intereses del país imperial. (Estados Unidos). La burguesía nacional, dio muestras, por un lado, de incapacidad para trazar un modelo educativo propio y por otro su "entreguismo" y "complacencia" con los linchamientos norteamericanos. Los nacientes elementos de modernidad estaban pues estrechamente ligados al desarrollo del capitalismo internacional, mientras en otras latitudes triunfó la burguesía e impuso sus modelos aquí, "a la hora de pasar de los principios a la operativización de procesos culturales y sociales, la razón salió derrotada, ni se puso en proceso el modelo Hegeliano (Estado-razón), ni el modelo de democracia Rousseauiana, ni siguiera el utilitarismo de Bentham" (Rodríguez. Op.Cit, p. 151P⁸. La derrota de la burguesía en Colombia a manos de fuerzas auténticamente tradicionales imposibilitó la modernización, los pocos elementos de modernidad se disolvieron por efecto de las fuerzas conservadoras que se impusieron en el país. La patria, dice el profesor Rodríguez, "se extravió en los recovecos de la misma mentalidad moderna" (Ibídem - 151)⁵⁹.

Los conservadores, tenían su particular punto de vista acerca de la ciencia, Sergio Arboleda decía: "La ciencia es el culto de la verdad y la búsqueda de la verdad, es la búsqueda de Dios, de ahí que la teológica sea la base necesaria de las ciencias y el vínculo que a todas liga y unifica. La religión es la ley esencial del hombre". Arboleda, sostenía que debido al descuido de la religión, en el período republi-

cano en particular desde que gobernaban los utilitaristas liberales, Colombia estaba en decadencia porque además se había destruido la herencia científica dejada por los virreyes (Arboleda, 1936 -53 -79). Hacer ciencia, era "hacer camino para llegar a Dios"⁶⁰.

El pensamiento que concilio el conocimiento científico con la fe religiosa se impuso; al final del Olimpo Radical, el impulso renovador, reformador y científista que pretendió encauzar la ciencia para la transformación de la sociedad y la igualdad ciudadana quedó relegado.

La lucha contra el modernismo provino de los filósofos católico-escolásticos, quienes exclamaban: "El catolicismo es verdad y santidad, salimos de él por el protestantismo que nos lleva al nacionalismo, y el nacionalismo nos lleva al absurdo en lo intelectual y a la prostitución en lo moral. El protestantismo es el primer paso en una rápida pendiente que termina en un abismo. Fuera pues del catolicismo no hay salvación. Pues bien, la escuela de Satanás se llama aquí como en otras partes, utilitarismo. Y la escuela de Cristo, se llama aquí, como en todas partes catolicismo" (Caro. 1992- p. 261-270)⁶¹.

Los conservadores terratenientes, la iglesia y otros sectores conformaron la "sociedad de la regeneración" y generaron las guerras de 1876 y 1878, para devolverle, a la nación la dignidad perdida, a los ciudadanos sus derechos, a la conciencia su libertad y a la república su verdadero fundamento" (Infante. Op. Cít, p. 195)⁶²-. Esta fue la lápida que los tradicionales le pusieron a la modernización y la modernidad.

Bibliografía

ARBOLEDA, S. (1936) *Lascimcias, las letras y las bellas artes en Colombia*, Bogotá, Biblioteca Aldeana de Colombia, Edic. Minerva.

ARAGÓN, A. (1977). *Monografía histórica de la universidad del Cauca*. Popayán. Instituto de Investigación Histórica "José Mañá Arboleda", T. I, julio a septiembre.

BERNAL ESCOBAR, A. (1975): *La Educación en la Historia de Colombia*. Bogotá, Edit. CIES.

CARO M. A. (1992). *Obras completas*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, T. I.

_____ (1871). "La Unión Católica". Bogotá, 20 de agosto.

CANUTO RESTREPO, M. (1873). "La sociedad". Medellín, 31 de mayo, en *Historia de la Educación en Colombia*. Autor: Pedro Verdugo, Módulo U, Especialización en Metodología de la Enseñanza de la Historia. Universidad de Nariño.

CASTRO, C. (1997): *La educación durante el periodo del Liberalismo Radical*. Trabajo de grado, CEITAT (Centro de Estudios Latinoamericanos).

GÓMEZ DE RUEDA, J. (1968): *Historia de la Universidad del Cauca*. Popayán, Instituto de Investigaciones Históricas "José Mañá Arboleda", T. I, Julio a septiembre.

GUERRERO, G. E. (1992): *Santander y la Masonería*, en: *Revista Cultural del Periodo Diario del Sur*. No. 334, Pasto.

_____. (1996). "La confrontación político-religiosa en Pasto, durante el periodo del Liberalismo Radical", en: "Antropología, Región y Desarrollo". Fundación para la investigación y el desarrollo, Pasto.

HENAO, J. M. y Arrubla, G. (1936): "Historia de Colombia". Bogotá.

INFANTE, C. (1938): *"Por mi Dios, y por mi Patria"*. Ed. Minerva, Bogotá.

JARAMIELO URIBE, J. (1978): *"Historia de la pedagogía como historia de la cultura"*. Edic. Seda, grupo de profesores U. Nal. De Colombia, CIEC, Bogotá.

_____; Ojeda (1991): "Etapas y sentido de la historia en Colombia", en: *Colombia Hoy*. Edit. Siglo XXI, 14". Edición, Bogotá.

_____. (1984): *El proceso de la educación. Del Virreinato a la época contemporánea*, en: *Manual de Historia de Colombia*. Instituto Colombiano de Cultura, T. 111.

LAVERDE TOSCANO, M. C. (1985-1987): *Simposio permanente sobre la Universidad*. Bogotá. Tercer seminario general, ASCUN, y CFES.

LOY, J. (1982): "los ignorantistas y las escuelas. Oposición a la reforma educativa durante el federalismo", en *Revista Colombiana de Educación*. No. 9 Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.

